

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.
PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SOBRE EL CRIMEN

Se discute por muchos la conveniencia de que los periódicos de gran circulación dediquen una gran parte de sus columnas al relato de esos crímenes funestos, que por desgracia, se reproducen entre nosotros con frecuencia desconsoladora...

Unos maldicen de esta costumbre porque, según afirman, la oropesca narración de un crimen tenebroso puede servir de estímulo á cualquier desequilibrado y de enseñanza y ejemplo para burlar á la justicia, harto impotente si se trata de cumplir con su deber en la mayor parte de las ocasiones.

Otros aplauden el relato, y más los aplauden y más disfrutan cuanto más los detalles mendeán, sosteniendo que de este modo, es muy difícil para el culpable esquivar el rigor de las leyes, pues la prensa en este caso suple con ventaja á la justicia.

A mí me parecería más plausible que las columnas de los periódicos se llenasen con asuntos de mayor importancia para todos, y hasta abomino de ese empeño en mantener al público ignorante en tensión perpétua como las novelas de folletín, tan sangrientas como absurdas...

Sin embargo, yo soy de los que se fragan esas tremendas informaciones hasta la última sílaba, y no precisamente por que me interese que la policía eche ó no el guante al asesino; ni porque me causen impresión profunda los horrores del crimen; ni porque me agrada la astucia del perseguido ó de los perseguidores; ni porque goze ante la perspectiva de un buen patibulo ó un anhelado indulto... Todo esto me tiene sin cuidado; me importa próximamente la quinta parte de la cáscara de una lenteja...

Tal como yo concibo la justicia humana, no la encuentro aunque la busco ni en el perdón, ni en la pena; ni en el verdugo que hace girar el tornillo después de bien engrasado; ni en la muchedumbre estúpida que contempla con horror las contracciones horribles del ajusticiado; ni en el tribunal que absuelve ó que condena con arreglo á unas leyes invariables; ni entre las lúgubres paredes de un presidio, en cuyo ambiente flota el *bacillus* de las futuras depravaciones morales... La justicia, la santa justicia del porvenir, la que ha de igualar á todos, la que hoy se desconoce, ni tiene su asiento sobre birretes arcáicos, ni en el frontispicio petrificado de los códigos... Hoy la vislumbra el pensamiento, pero los brazos no la tocan.

Por esta razón, repito, el relato de un crimen no me interesa, aunque jamás renuncia á su lectura...

Y es por que en esos relatos se presenta el cáncer social, el cáncer dañino que nadie cauteriza, con su horrible boca, con su hediondez, con su podredumbre; allí, del fondo de esos relatos, surge la vida del pueblo, la precursora del crimen; allí se respira el fatalismo de la depravación que padecen las muchedumbres; allí está la gran disculpa, la suprema atenuante del ladrón, del parricida, del incestuoso...

Vedlo y observadlo: se ha cometido un crimen; el autor desaparece, todos le persiguen, nadie le encuentra, se toman declaraciones, se indaga, se busca, se deduce, se espera, se confía... por fin, el criminal cae entre las garras de los sabuesos...

Y medita ahora... El desgraciado sobre cuya cabeza la espada de la ley aparece suspendida, es un obrero; (siempre lo mismo!)... trabaja como un bruto, cobra una miseria, vive

en una zahurda con su querida, ya ha sido procesado, carece de ideales, es pesimista, maldice la resignación, si sabe leer, no lee nunca, desde el sábado que cobra hasta el lunes que trabaja, recorre invariablemente todos los burdeles, penetra como la sombra en todos los tugurios, se bebe tantas copas de alcohol homicida como monedas de cinco céntimos posee en lugar del descanso, el febril insomnio...

De vuelta á su casa, no la esposa amable, ni los alegres hijos, ni el bienestar apacible, en las encantadoras perspectivas, sino la ajustada prostituta dispuesta siempre á abandonar el nido; la hembra voluntariosa que, en ausencia de su querido, con todos se solaza y á todos sonríe y satisface; luego las recriminaciones, la cotidiana paliza, la repugnante bazofia y, poco después, la negra fábrica, el pesado taller, el trabajo de bestia... Un poco más... una molécula de alcohol de añadidura, el espectáculo de la alegría ajena, un solo momento de desesperación satánica y llegaremos al crimen... al robo ó al homicidio... La predisposición bullía... el hecho surge...

Este es el criminal que invariablemente advinamos en las relaciones de los periódicos...

Y antes ó después de su captura, desfilan ante el juez omnipotente los testigos, llenos de clásico temor de la justicia; pobres degenerados como el criminal, como él viciosos, fatalmente pléticos de alcohol y de miseria, rebozantes de odio encubierto al prójimo, masa propicia á todas las imposiciones, restos groseros y deformes de una selección antinatural y repugnante en la lucha por la vida, selección en que, á pesar de Darwin, no son los mejores los que triunfan sino los astutos y los pérfidos; en virtud de la aplastante desigualdad del medio. Así entre el criminal y los testigos, y los espectadores que aplauden ó recriminan, y las deficientes leyes seculares y la justicia vulgar con torpeza administrada y el apego al pasado que nos hunde y la ignorancia del porvenir que nos aterra, se forma un ambiente tan bastardo, que solo produce neurasténicos y desequilibrados y en este constante desequilibrio social y entre tales neurastenias arraigadas, florece el crimen como brutal supuración del viejo cáncer que no se cauteriza...

Llegan á mí, con la lectura de esas corrientes, relaciones terroríficas, los miasmas de la depravación y, aunque, por fortuna, el alcohol no me corroe, ni la miseria me embrutece, con solo presentírlos y aspirarlos, siento en lo más hondo de mi alma un hervor inexplicable que me impulsa sin cesar á cóleras terribles, y tengo por seguro que en el espíritu más débil y apocado, el amor al orden y el odio á la revuelta y al motín solo forman una débil capa, una especie de superposición accidental y transitoria; pero en el fondo, en el más oculto pliegue, existe la tendencia al anarquismo, á la destrucción, y esta tendencia, en el pueblo que sufre y que trabaja, constituye el músculo y la carne; lo demás es grasa inútil, epidermis que sin cesar se renueva, excremento que se arroja...

Y así el crimen surge, con el propio fatalismo con que surge la espuma de una ola al chocar contra un obstáculo y de este modo se robustece en el alma el presentimiento consolador de que ha de ser muy pronto destruída una sociedad que de este modo aplasta al delinciente, en lugar de prevenir con gran cautela toda clase de delitos...

Mmanuel Revilla Castán.

TRIBUNA LIBRE

De cómo debe combatirse el anarquismo.

Sirven de base al verdadero orden social los grandes principios religiosos y políticos hermanados y compenetrados de tal manera, que puede asegurarse que, cuando de cierto modo se sustentan y respetan los unos, quedan del mismo modo, sustentados y respetados los otros; y cuando se atacan y menosprecian los unos, quedan atacados y menospreciados los otros.

De ahí, pues, que para los católicos la ley divina encarna y encierra en sí todas cuantas leyes civiles se han promulgado y se promuegan, si estas se encaminan al verdadero fin social, y por consiguiente, estas mismas leyes civiles por fuerza han de servir, á la vez que para una saludable administración, para robustecer el acatamiento y respeto de la primera.

Pues bien; con motivo del incremento que de día en día se observa en las filas de las sectas libertarias y de los enemigos del orden social, los hombres negociantes y de gobierno, alarmados por las consecuencias que traería consigo el triunfo de los anarquistas, han tratado y tratan de oponer un dique que contrarreste dicho triunfo y la propaganda de ideas disolventes, ya por medio de leyes, y decretos ó por artículos escritos en sus periódicos rotativos.

Bien, muy bien, están tales disposiciones y escritos, y claro es que, llevadas á la práctica, castigando, reprimiendo y evitando la aplicación, desarrollo y propagación de las doctrinas anárquicas, se castigan, reprimen y evitan hechos condenados por la Ley Divina. Pero, ¿basta esto solo para que desaparezcan con el tiempo, y en su origen, dichas doctrinas que como secuela necesaria de una libertad mal entendida, y de la que por desgracia tan aderezadas están nuestras costumbres públicas tienen tan en peligro la Religión, el Trono, la estabilidad social y la seguridad personal?

Repetimos que bien, muy bien, están tales disposiciones si después no se abusa de ellas para fines políticos; pero es preciso, absolutamente preciso, penetrar en el hogar doméstico, vigilar en la calle, entrar en las escuelas primarias y colegios, en los institutos, universidades y demás centros docentes; no abandonar los talleres, fábricas y sitios donde el obrero aprende y ejerce un arte ó oficio que le ha de proporcionar los medios de subsistencia. En una palabra, hay que formar el hombre á la vez que para la república de las ciencias y para las artes liberales, para que sea siempre un cristiano cumplido; y entonces sí que desaparecerán radicalmente las ideas antisociales.

Si en el hogar doméstico un niño de pocos meses, muerde, pega y araña á su madre, tirando con ira y rabia los objetos que se le dan, y esto se deja pasar una y otra vez celebrándolo como gracias de niños, tenemos casi, casi, un anarquista en lactancia.

Si al poco tiempo hace ruido en casa y en la calle; impone sus caprichos á sus padres, y se da continuamente de bofetadas con sus compañeros de juego; falta al respeto á los ancianos, mofándose de sus maestros y del sacerdote, rompe sus libros, y todo esto se celebra también diciendo que es un chico listo, pero travieso, tenemos un anarquista en ciernes.

Si después asiste á un centro de enseñanza para hacer una carrera científica, y se le vé y

consiente más que en las aulas, en los clubs y círculos demagógicos, leyendo periódicos incendiarios, concertando manifestaciones ruidosas, criticando siempre de los hombres de gobierno y de sus profesores, sobre todo de los que en sus explicaciones no se apartan nada absolutamente de la fe católica, tenemos un iniciado anarquista de colegio.

Si asiste á un taller ó centro fabril para aprender un arte ó oficio, ó para ganarse un jornal, y allí se permite un lenguaje soez, bárbaro é inculto hasta la blasfemia; si se tolera la rebelión contra el principal ya de palabra ó por obra, si se permite la lectura y comentarios favorables de folletos y periódicos demagógicos, y hacer la apología de los dinamiteros criminales y asesinos como héroes de la regeneración social; si se ordena el trabajo los días festivos y se concede la huelga los lunes, allí tenemos y de allí saldrán anarquistas iniciados de taller.

En una palabra, si en nuestras leyes y costumbres públicas, si en el hogar doméstico, en la calle, en las escuelas, en institutos, colegios y universidades, en los centros fabriles y de obreros se permite la libertad mal entendida, y se prescinde de Dios, autor y conservador providente del Universo Mundo; nada, absolutamente nada, se conseguirá para la extirpación del anarquismo.

Morirá uno y nacerán dos; se encarcelará á uno y fuera se formarán dos; se desterrará á uno y volverán dos.

Hay que confesar que estamos ya palpando y experimentando las últimas consecuencias de nuestros extravíos político-religiosos.

La sociedad ha pecado y Dios la azota con esos monstruos que ella misma vomita de sus tenebrosos antros.

No hay otro remedio, hay que informar nuestras leyes y costumbres públicas en el espíritu católico, y con valor, porque no se opone á la verdadera libertad y democracia; antes al contrario, los pueblos son tanto más libres y democráticos cuanto más inspirados se hallan en el espíritu católico.

Y si este mismo espíritu se respira en el hogar doméstico y en la calle, en los centros de enseñanza y en los de obreros, entonces sí que nos veremos libres de la plaga social que tan justamente nos tiene alarmados.

Faime Gutiérrez, Presbítero.

San Vicente de Arévalo, Octubre de 1903.

REVISTA CIENTÍFICA

Sumario: El veneno del pescado.—Fuentes de epidemias.—En Astrakán.—La pesca de la ballena.—Medidas higiénicas.—Veneno indestructible.

En el *Bulletin of the V. S. fish commission*, se encuentra una larga descripción de la naturaleza del veneno que contiene el pescado cuando ha entrado en descomposición, en la cual se demuestra lo peligroso que es la falta de aseo en los mercados en que se vende el artículo fresco.

Es autor de la descripción el doctor J. Lawrence Hamilton, quien asegura que la plaga del cólera de 1893 tuvo su origen en los puertos pescadores de Grinibsty y Huli, y cita varios casos de personas que murieron allí á consecuencia de haber comido ostras y otros moluscos que habían empezado á descomponerse.

Es bien sabido que los habitantes de las poblaciones pesqueras, entre quienes prevalece la falta de aseo, sucumben muy fácilmente á las enfermedades endémicas y á las infecciosas, y el autor cita como triste modelo á la población

de Astrakán, donde abundan las fábricas de conservas. La estadística demuestra que esta ciudad estaría ya completamente inhabitable á no ser por las personas que van de otras á establecerse allí.

Durante el invierno de 1878-79, la fiebre pestilente devastó la población, siendo los casos peores y más fatales los que ocurrieron entre los empleados de los saladeros, obligados á vivir en una atmósfera cargada de las emanaciones que se desprendían del pescado y los desechos del mismo, sin contar que el alto precio del pan y demás alimentos les obliga á alimentarse casi exclusivamente con los despojos del pescado que se conserva.

Antes, el Gobierno hacía obligatorio echar estos despojos al mar, de donde eran arrastrados por las olas á las playas y acumulándose entraban en seguida en la putrefacción y sus emanaciones viciaban la atmósfera de manera que era casi imposible respirar en los lugares inmediatos. A esto contribuían también el humo y los vapores que salían de las fábricas.

Cinco años antes de 1878, cuando se extendió la devastadora fiebre pestilente hubo varias epidemias de fiebres entéricas, sarampión y viruela, terminando la serie con la fiebre escarlantina, que precedió en 1877 á la pestilente. En los 22 años que precedieron á 1878 hubo en Astrakán nueve epidemias de cólera y tres de fiebre entérica.

Las enfermedades cutáneas, como la *elefantiasis*, la *hichtiosis* y el *beriberi*, son compañeros inseparables del pescado, del desaseo y la pobreza.

Las heridas que se reciben al manejar pescado manido, son á veces muy serias.

En Noruega los pescadores de ballenas aprovechan esta circunstancia en el ejercicio de su oficio, envenenando los arpones en el jugo del pescado podrido con los cuales hieren á la ballena una vez acorralada por las redes. El pez herido por los arpones, queda estenuado en menos de veinticuatro horas, sin duda á causa del envenenamiento séptico. El arpón se recoge y envuelve cuidadosamente en trapos, sin limpiarlo, para volver á servirle de él en otra ocasión.

La importancia de excluir de los mercados el alimento pútrido no podrá nunca ponderarse demasiado, y por lo mismo se considera indispensable una severa inspección de todos los mercados de pescado.

El referido doctor condena la costumbre de dejar el pescado sin abrir hasta que se vende, lo mismo que la de tenerlo en agua para que conserve la engañosa frescura de la piel. Describe después con detalles repugnantes, pero verdaderos, el desaseo que prevalece en los botes pescadores y en los puestos de los mercados y, por último, indica la manera como se pueden corregir muchos, ya que no todos estos males.

Al efecto, cree que el mejor remedio consiste en hacer que el pescado se abra, limpie, lave y congele en seco en las mismas embarcaciones que se usan para la pesca, las cuales deberán ser examinadas antes de hacer el desembarque, y aconseja que no se embarque nunca hielo hecho con agua impura, porque ni el frío ni la ebullición, son capaces de destruir la vitalidad del veneno procedente de la putrefacción.

Por último, dice que los precios á que se vende el pescado en los puertos que tienen acceso á las grandes poblaciones, son más que suficientes para recompensar el aumento de gastos que tuvieron los pescadores para suplir con las reglas de aseó y limpieza.

Dr. Traveller.

CHISPAS

Ayer cuando distraía,
La música de Peñalva,
Se contituyó en un banco
De la Plaza del Alcázar
El Consejo de *ministras*,
O sea de *candidatas*
De la belleza abulense.
Cuando estaban las muchachas,
Cambiando sus impresiones,
Saltó un alguacil con gafas

Que ocultan un ojo solo
Tras las vidrieras ahumadas,
Por que el otro de lucero
Se marchó á la Via Láctea,
Y sin andarse en pelillos
Al *consejo* desacata
Promoviendo la gran *crisis*
Entre las *parlamentarias*
Que tuvieron que dejar
En los medios de la Plaza
El *banco azul* que un momento
Sostuvo toda la gracia.
Advierto, que poco antes,
Se me acercó el mismo guardia
A pedirme explicaciones,
Las cuales no quise dárselas,
De no se qué tonterias
De las que escribo yo en guasa
¡Caracoles con el hombre!
Valiente guardia ¡caramba!
¿Nos tomará por sectarios
De la Unión Republicana...?

G. G. N.

LA COPLA

*Pa qué me sirves, navaja
¡Hoy se llevan á mi nena
y te queas en la faja!*

—Sí que es bonita la copla, tío Pena.
—Anda, que se la oí á unos gitanos cuando juí á mercá el Pecece á la fira é Serrain.
—¡Y qué verdá lo que icel!
—¡Calla tú! De coplas y mujeres no te fies. El que saca de la caeza las coplas, dice tó lo contrario de lo que se piensa.
—Pero el que se mete una mujer en el alma hace todo lo contrario de lo que siente.

—Anda, anda, eso ya son estudios mayores. El cavar tierras no mianseño á tanto.

—Tampoco he aprendio yo letras, pero cada cual yeva drento lo que lleva, y ese es un estudio que saprende sin darse cuenta.

—Como la Roya se casa con el amo, t' antro á tí por los latines.

—Caye y déjela. Señal que le quiere. Será feliz. Hace bien, yo soy probe, yo gano lo que el quié dame... pacencia.

—Y espinas.
Y Luisillo dobló su espalda al sol y siguió cavando la endurecida tierra agrietada en desiguales heridas, bebiendo las gotas de sudor de Luisillo, que pensativo y febril torturaba su imaginación con el recuerdo de aquella copla, caldeándose poco á poco sus abrasadas sienes.

Casi cenó, y apenas concluida la oración de gracias, ciñó al cuello su fino pañuelo de seda y se dispuso á salir de la casa.

—Ande vas, hijo.

—Ná, madre. Al pueblo; mañana es la fiesta y hay baile y tamboril, y al paso entraré en cá el amo que mañana se toma los dichos con la Roya.

—Pa vela y condenate. Mucho sacarás.

—¡Qué nó, madre! ¡Pa qué tengo yo de vela? Con Dios, anda luego.

Tomó la vereda, alumbrada á intervalos por la luna que sorteaba las rotas nubes, y al pasar por la encina vió al tío Juan, al amo, su rival, junto á la Roya, alumbrando sus caras alegres la encendida fogata, sobre la que bullía hirviente olla, dorando los pringosos buñuelos.

Luisillo se pegó á la empalizada, volvió la vista y siguió al pueblo; pero á mitad del camino recordó la maldita copla, se le agolpó la sangre en las sienes, vió á la Roya en brazos del tío Pena y él ¡solo! ¡solo! no podía ser, ¿era cobarde? pues no tenía que serlo; ¡y la copla siempre! Sacó la navaja, que acarició con ansias de niño, nubló la frente y como una fiera volvió á la encina.

A los pocos pasos una lucecita iluminó el camino, y Luisillo vió venir hacia él al padre capellán que sobre escualida mula volvía de administrar á un campesino.

Luis se detuvo; frío sudor heló su frente; febril agitación corría su cuerpo, alzó la vista y creyó ver destacarse sobre el negro firmamento el resplandeciente rayo de Divino juez, se nublaron sus ojos: —¡Perdón, padre! —Y rodó ante la mula, que, espantada, detuvo su paso.

Temblaba el acólito que viendo relucir á

pocos pasos la abierta navaja, hacía oscilar el farol y tiraba de los manteos del capellán.

—Vámonos, padre; mire es un criminal.

—No, hijo mio; es un arrepentido. Recemos por él.

Y á lo lejos cruzaba el aire la fuerte voz del tío Pena, repitiendo su copla:

Pa qué me sirves navaja;

¡Hoy se llevan á mi nena

y te queas en la faja.

Enrique García.

TERESA DE JESÚS

Sublime como escritora;

grande como poetisa;

como obediente, sumisa;

insigne como doctora.

Como santa, inimitable;

como mujer, hechicera;

como sabia, una lumbrera;

como mística, inefable:

Como apóstol, una gloria;

célebre en sus fundaciones;...

¡He aquí en diez malos renglones

de esa gran mujer la historia!

B. Chamorro de Luis.

NOTICIAS

Organizado por el elemento joven del Casino de los Hijos del Trabajo se celebrará en la noche del próximo domingo un gran baile en el teatro Principal, que promete estar muy animado.

Anoche se celebró el último concierto en el Teatro Principal.

El sexteto ejecutó admirablemente todo el programa, siendo muy aplaudido.

Lástima grande es que el público no haya sido durante los cuatro conciertos todo lo numeroso que era de desear.

Cada día es objeto de mayores elogios por parte de los hombres de ciencia la grandiosa, cuanto importante obra titulada; *Diccionario popular Enciclopédico*, en la que aparecen en todos los cuadernos estudios sucintos y acabados, de Historia, Geografía, Medicina, Filosofía, Artes, etc., los cuales bastan por sí solos para que puedan adquirir conocimientos nada vulgares los que carezcan de ellos, y los completen y perfeccionen quienes ya los posean.

En el cuaderno 122 recientemente publicado, se insertan meritisimos trabajos geográficos, históricos y biográficos, referentes á Fray Ceferino González de Gluck, Gœthe, Godoy, Venancio González, Gertrudis Gómez de Aveláneda (ilustre poetisa española), Góngora, Eloy Gonzalo García (el héroe de Casorro, en la última guerra de Cuba), Goya (célebre pintor español) Fray Luis de Granada, González Hontoria, González Encina (ilustre médico español), San Luis Gonzaga y González Brabo, á los que hay que sumar gran caudal de palabras, entre las que figuran, Gran Canaria, Grabado, Gracia y Gloria.

Un notable obra, que constará de cuatro tomos, de los cuales está próximo á terminarse el II, se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García Madera, 12, (apartado de Correos 259), Madrid.

El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Por no haber habido postores en la primera, se celebrará una segunda subasta para la enajenación de cinco cajas de cera y dos de parafina procedentes de decomiso por el impuesto de Consumos.

Se encuentra en esta capital donde pasará unos días, el general Linares.

CASA VIUDA DE LOSADA, dentista á cargo de D. Aurelio Torremocha, Alcázar, 99

Solemnísima fué ayer la función religiosa celebrada en la Iglesia de la Santa por su Real é Ilustre Patronato, en la que predicó un eloquente sermón el Prior de San Antonio, Padre Apolinar Pérez.

Después de la novena salió la procesión, recorriendo las calles de costumbre, siendo presenciada por gran número de personas.

El Ayuntamiento ha acordado subvencionar con 100 pesetas por este solo curso, á las Escuelas Católicas de obreros.

No es por incuria ó ignorancia ingénita que las clases populares suelen entretenerse en lecturas de poco momento, sino por estar fuera de su alcance los buenos libros: abundan los editores de empresa, instruidos y bien intencionados, y se verá qué rumbo tan saludable toman las inteligencias. Así va demostrándolo la Biblioteca de Grandes Autores, ideada por el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, cuyo primer intento, las Obras poéticas de Campoamor, ha acogido tan satisfactoriamente el público.

De sus cuadernos semanales, acaba de aparecer el décimosexto, de atractiva apariencia, con las correspondientes 32 páginas y lámina original inspirada en el contenido de la obra, y tan á propósito para penetrar en todas las esferas, que se obtiene con el ínfimo costo de 15 céntimos.

Ayer terminó la novena dedicada en su Iglesia, á Santa Peresa de Jesus.

Durante ella ha predicado con su indiscutible elocuencia y bien conquistada autoridad el joven carmelita P. Estanislao.

Sus sermones, como siempre, han sido notables y tan nutridos de doctrina como de entusiasmo religioso.

Los temas desarrollados en los nueve sermones no podían ser de más oportunidad y los filosóficos conceptos desarrollados por el P. Estanislao, fuéronlo de manera tan clara, que los fieles siguieron constantemente, con atención sin que esta se fatigase, los discursos en que el predicador encerró la doctrina de la Iglesia respecto á la santidad de la misma, á su carácter eminentemente católico ó universal, á su origen apostólico y á su derecho incuestionable á la libertad que hoy se la niega.

El sermón de ayer, compendio de los anteriores, fué más que eso un himno vibrante á la libertad religiosa y una demostración clara y precisa de lo erróneas que son muchas de las ideas hoy predominantes en la sociedad.

La invocación á Santa Teresa conmovió al auditorio por el sentimiento y fuego con que á la Santa se dirigió el predicador.

RIFA

El domingo próximo venidero á las once y media de su mañana tendrá lugar en la escuela establecida en el Convento de las Religiosas Reparadoras, de esta capital, la rifa de la imagen del Sagrado Corazón de Jesus, destinándose los productos de dicha rifa para atender á los gastos de dos de las Asociaciones fundadas en la Iglesia del expresado Convento.

Se nos ruega lo hagamos público, para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

La Compañía general Abulense ha pedido al Ayuntamiento certificación del acta en que consta el acuerdo del mismo, imponiendo á aquella un arbitrio de 2.000 pesetas anuales por ocupación de la vía pública.

Pídase en Farmacias y Perfumerías cuantogotas para el *Licor del Polo* y *Agua de Colonia de Orive*. Son á 15 céntimos. Na pagar más.

Los Secretarios de los Ayuntamientos de Avila, Arévalo, Arenas de San Pedro, Barco de Avila, Cebreros y Piedrahita, han dirigido una respetuosa instancia al Ministro de la Gobernación pidiendo se reforme, en su día, la base 8.ª del proyecto de Ley municipal en el sentido de que se respeten los derechos legítimamente adquiridos por los Secretarios legalmente nombrados; y que se promulgue el Reglamento que se publicó por Real orden de 8 de Agosto de 1902, con las variaciones que se estimen oportunas como consecuencia de la información pública llevada á cabo en el mismo mes y año.

Inspiradas en el mismo criterio han elevado

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

otras solicitudes los Secretarios de Cádiz, Córdoba, Cáceres, Cartagena, Logroño, Málaga, Murcia, Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona y Vitoria.

INTERESANTE

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 21.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 21.—1.155'09 pesetas.

Matadero público.—Día 21.—Se sacrificaron dos toros, 24 laneros y 11 cerdos con un peso de 1.872 kilogramos, devengando un arbitrio de 84'55 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio por Jurados.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Juan García, por robo. Abogado, Sr. López.

Licd. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 21.—MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden concediendo autorización al Ayuntamiento de Alicante para prolongar el paseo de los Mártires por la llamada explanada de España.



TERESA DE JESUS Y AVILA

Rosa del jardín del cielo llena en balsámico olor, que la mano del Señor hizo brotar en el suelo. Rica joya del Carmelo que á Jesus tanto embelesa con amor divino besa al mirarla tan hermosa la elije para su esposa; siendo Jesus de Teresa.

Avila, ciudad de honor, la de invictos campeones que admiraron las naciones por su pericia y valor. ¡Cuán inmenso fué el amor con que Dios te miró un día! Cuando á tí sola elejía para tan sublime empresa, haciendo fuese Teresa Perla de la patria mia.

Avila tiene en su historia muchas páginas brillantes, que son hermosos diamantes de su corona de gloria. Pero de eterna memoria como Teresa, ninguna: pues que tuvo la fortuna que en Avila ella naciera y al artullo se meciera del manso Adaja, su cuna,

Avila vistete el manto el más rico de tus glorias, que tus preciadas memorias merecen épico canto.

A Dios bendice entre tanto y con humildad adora, que lo mejor que atesora tu fama, con ser ya tanta es ser Patria de la Santa de la Mística Doctora.

Fabian Blázquez Zarza.

Barraco 12 de Octubre de 1903.



Madrid 22

DEL INTERIOR

El viaje del Rey.

Me han hecho algunas manifestaciones, acerca del viaje á Lisboa de S. M. el Rey.

Según me aseguran, es aun indeterminada la fecha.

Diputados á Cortes.—Elecciones parciales.

Ya se ha fijado la fecha para las elecciones parciales de diputados á Cortes.

Según la convocatoria se celebrarán éstas el día 15 de Noviembre próximo.

Se elegirán en los distritos de Mula, provincia de Murcia, y Huete, provincia de Cuenca. Habrá también elección parcial en el distrito de Villalón, provincia de Valladolid, por fallecimiento del diputado D. Mariano Mateo.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado en el palacio real el anunciado Consejo de ministros.

El presidente Sr. Fernández de Villaverde hizo uso de la palabra largamente ocupándose del problema de las huelgas.

Habló más tarde haciendo comentarios de la sesión del Congreso de ayer.

Ultimamente se ocupó con gran extensión de la elección de presidente del Congreso que se verificará en la sesión de hoy.

La sesión.

Va á dar comienzo la sesión en el Congreso.

Con este motivo reina gran animación en los escaños, hallándose también muy concurridas las tribunas.

En los corrillos que se ponían en los pasillos, se sostienen interesantes diálogos.

Existe mucha expectación entre todos por conocer el resultado de la sesión.

Una huelga.

Telegrafían desde Barcelona dando cuenta del estado de la huelga de gasistas.

Esta sigue complicándose, temiéndose que llegue á una ruptura.

Las autoridades toman precauciones é intervienen con objeto de solucionarla.

La huelga de mineros de Bilbao.

Sigue en igual estado la huelga de mineros, sin que los obreros asistan al trabajo.

DEL EXTRANJERO

Ratificación de un tratado.

Dan algunos detalles, desde París, de la permanencia en la capital francesa del monarca italiano.

Según aseguran, se ratificó entonces el tratado amistoso entre ambas naciones.

El conflicto ruso japonés.

Siguen recibiendo detalles del conflicto internacional entre Rusia y el Japón.

Las noticias que llegan de Tientsin (China) afirma que la nación rusa se niega á evacuar la Manchuria.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 22 de Octubre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 42 á 43 reales fanega; según clase.
- Centeno, de 31 á 32.
- Cebada, de 28 á 30.
- Algarrobas, de 30 á 32.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.^a P. á 15 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 14.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 21.

Precios sostenidos. Operaciones regulares. Vendióse trigo de Salamanca á 43 reales, de Guadalajara á 44'25 y de Palencia á 43'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas que se pagaron de 43 á 43'25 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 43'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34.

Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 43 á 43'25 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 24.—San Rafael.

Cantos.

En la S. A. I. Catedral siguen los cultos del Santísimo Rosario después del coro de la tarde.

Iguals cultos siguen en las Parroquias, Conventos, Santo Tomás y Mosen Rubí.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Rosario y la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en ésta solemne Salve al auochechar.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al auochechar.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Caridad en San Juan ó en la Capilla de la Velada de la S. I. C.

HOJAS DE CALENDARIO



CANTARES FILOSÓFICOS

Quando esté hablando contigo dile al perro que no ladre porque me pone los nervios como puedes figurarte.

A tu puerta planté un guindo y á tu ventana un cerezo. Y tu dirás, con razón, ¡vaya un entretenimiento!

Si me quieres dimelo y sino dame veneno. Pero, no, no me lo des; muchas gracias; no lo quiero.

Maximiliano S. Fuares.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Zapardiel de la Cañada. Sueldo 500 pesetas; 16 familias pobres en el año 1903: 750 pesetas,

30 familias en 1904 y siguientes: Duración del contrato: cuatro años plazo máximo: el mínimo dos: Se garantizará al Médico que aspire, sea nombrado, tome posesión, y por una comisión de vecinos, un sueldo decente y convenido. Dirigirse para mayores antecedentes al Alcalde de dicho pueblo D. Pedro Jiménez. Solicitudes hasta el 20 de Noviembre.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano

por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS' PASTILLAS TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

No siéndole posible al oculista Doctor Gastaldo llegar á Avila el día 21 como tenía anunciado, se advierte á los enfermos que hasta el día 25 no habrá consulta.

Esta, en vez de ser hasta el día 30 de Octubre, será hasta el 6 ú 8 de Noviembre.

J. GUIU CIRUJANO-DENTISTA

PESCADERIA II PRINCIPAL

Especialidad en dentaduras artificiales.

Extracciones sin dolor.

A LOS LABRADORES

Abono mineral de la acreditada fábrica de Aldea Moret.

Se halla de venta en el almacén de D. Agustín de Vega.—Estación del ferrocarril, Avila.

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.—Cosella-Postale. Número 196.—Milán (Italia).

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^a En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.^a Gral.

HYMOL CASALS

el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.^a, Moncada, 20, BARCELONA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías



SOMBRERERÍA PARISIEN

Marceliano Silva.

ZENDRERA, 10—ÁVILA

Esta casa únicamente vende los mejores sombreros de las fábricas más reputadas de España, Inglaterra, Italia y Francia, no se pasan de goma, teniendo en todas las épocas del año lo más elegante y nuevo de la temporada.

Especialidad en copas, birretes, tejas de seda, castor y fieltro (flexibles) bonetes seda y merino con y sin muelles.

Ultimos modelos de gorras desde 1'25 á 5 pesetas.

Se hace toda clase de composturas en hongos y flexibles con esmero y prontitud.



HARINA LACTEADA NESTLÉ para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior á todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche á las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo D. AGUSTIN DE SOTO Y AVRIAL

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO—Talavera de la Reina.

ANUARIO DE LA EXPORTACION INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECTORIO UNIVERSAL DE SEÑAS, EN TRES GRANDES TOMOS Publica 2.000,000 de señas

de todas las naciones del mundo, líneas de navegación, Aranceles de Aduanas, gastos de los puertos, estadísticas, mapas, valores públicos y locales, ferrocarriles y carreteras, fletes, sistemas monetarios y de pesas y medidas, régimen para los viajeros de comercio, tarifas de patentes y marcas, etc., etc.

Precio: 18 pesetas en toda España, por suscripción.—23 pesetas después de publicado el Anuario.

Tarifas telegráficas de correos y de paquetes postales, informaciones, comerciales, tarifas de puertos, valores públicos y locales.

Para más consultas, anuncios y suscripciones, dirigirse al representante en la provincia de Avila, JULIAN FUENTETAJA Y COMP.^a

Píldoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTÍN Y DURÁN; Tetuán, 3, Madrid.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID